



AGENCIA
GUBERNAMENTAL
DE CONTROL

DGFYCO

Dirección General de
Fiscalización y control de
Obras

**LISTADO DE ELEVADORES
SIN REGISTRAR (Qr)**

Ver C.E. 5.1.5, Anexo II artículo 3.5.2, inciso j,
según Resolución 412-AGC/2019

En cumplimiento con la Reglamentación, se pone en conocimiento ubicación de
elevadores pendientes de registro de conservación (elevador no posee Código QR)

FECHA: / /

RAZON SOCIAL / NOMBRE:

N° DE PERMISO

CANT. de ELEVAD.	DOMICILIO	Es edificio público? SI/NO	PROPIETARIO / ADMINISTRADOR DE LA INSTALACIÓN
			NOMBRE:
			MAIL:
			TEL:
			NOMBRE:
			MAIL:
			TEL:
			NOMBRE:
			MAIL:
			TEL:
			NOMBRE:
			MAIL:
			TEL:
			NOMBRE:
			MAIL:
			TEL:

